

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructura, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, sobre pago de intereses de demora en expedientes de expropiación forzosa.

Hechos efectivos los libramientos para el pago de los intereses de demora reseñados en los anexos de este anuncio, esta Delegación Territorial procede a dar publicidad a los titulares de derechos en los expedientes de expropiación que se señalan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa.

Para el recibo de las cantidades que le correspondan mediante transferencia bancaria, y al amparo del artículo 48.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y del artículo 52 y siguientes del Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria, habrá de presentar en el Registro de esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sito en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007, de Málaga, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

1. Solicitud expresa de cada titular expropiado, de cobro mediante transferencia bancaria. Cuando fueren varios titulares, podrán solicitar conjuntamente que el abono íntegro del precio se ingrese en una única cuenta.
2. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte. De actuar mediante representación, esta deberá ser acreditada por cualquier medio válido en derecho, debiendo aportar en esta último caso documentación original o compulsada.
3. En el supuesto de personas jurídicas deberá aportarse copia del CIF y de la escritura de constitución, así como DNI del representante legal, y acreditación de su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil, o el que proceda (documentación original o copia compulsada).
4. Certificado bancario original donde conste la titularidad de la cuenta.

De no presentar la documentación solicitada, los intereses de demora serán depositados en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno Málaga, circunstancia que será notificada al interesado o interesada.

En el supuesto de que algún titular expropiado (persona física) desee cobrar mediante cheque nominativo, deberá solicitarlo de forma expresa mediante escrito dirigido a esta Delegación Territorial en Málaga.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan ponerlo de manifiesto.

ANEXO I

TÉRMINO MUNICIPAL: ALFARNATE

CLAVE: 1-AA-2375 DENOMINACIÓN: Refuerzo de firme en las carreteras A-4152 del p.k. 0+000 (Venta Los Moriscos-Intersección A-341) y A-7204 (Venta Baja-A-45)	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
4	Juan Pérez Santana Carmen Pascual Ortigosa
8	Emilia María Santos Santos
11	H.P.C. Colmenar y Alfarnate, S.L.

ANEXO II

TÉRMINO MUNICIPAL: ÁLORA

CLAVE: 2-MA-1137 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento y mejora de la carretera A-343, desde enlace de Zalea (A-357) a Álora y acceso oeste de Álora	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
45-47	Jesús Estrada Alcántara Josefa Rubio Jiménez

ANEXO III

TÉRMINO MUNICIPAL: ANTEQUERA

CLAVE: JA-2-MA-193 DENOMINACIÓN: Circunvalación Norte de Antequera	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
39-41	Componentes Textiles e Industriales, S.L. (Cotexa)

ANEXO IV

TÉRMINO MUNICIPAL: ARCHIDONA

CLAVE: 3-MA-1874 DENOMINACIÓN: Obra de emergencia para restitución de la seguridad vial y mejora del drenaje para la eliminación de puntos de inundación de la A-7200	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
3	Ramón Jiménez Morales Isabel Pareja Gálvez

ANEXO V

TÉRMINO MUNICIPAL: CÁRTAMA

CLAVE: 1-MA-1129.2 DENOMINACIÓN: Desdoblamiento de la variante de Cártama en la A-357. Tramo: Enlace de Cártama-Enlace de Casapalma	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
5	Manuel Ocaña Díaz Antonia Ocaña Díaz Antonio Ocaña Díaz Dolores Ocaña Guevara Jesús Ocaña Guevara Francisco José Ocaña Guevara Remedios Ocaña Guevara Daniel Ocaña Guevara M.ª Carmen Triana Ocaña Francisco Vicente Triana Ocaña Remedios Triana Ocaña Francisco Roberto Ocaña Remedios Roberto Ocaña Cristina Roberto Ocaña
48	Carmen Mancera Martín

ANEXO VI

TÉRMINO MUNICIPAL: COÍN

CLAVE: 2-MA-1528 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento del tramo urbano de Coín en la carretera A-404. Málaga	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
37	Miguel Ángel Colorido Porras

ANEXO VII

TÉRMINO MUNICIPAL: COÍN

CLAVE: 2-MA-1529 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la carretera MA-3303. Tramo: Coín-Puerto de los Pescadores	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
31	M.ª Pilar Huertas Marmolejo

ANEXO VIII

TÉRMINO MUNICIPAL: MOLLINA

CLAVE: 3-AA-1589 DENOMINACIÓN: Refuerzo del firme en las carreteras MA-701, MA-702 y MA-703 en los términos municipales de Mollina, Fuente de Piedra y Alameda	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
4	Paulo Jesús López Martos
5-6	Lorenzo Fernández Luque
7	M.ª Josefa Mesa Alarcón

ANEXO IX

TÉRMINO MUNICIPAL: TEBA

CLAVE: 3-MA-1140 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento del acceso oeste a Teba. Tramo: Desde la A-382 al p.k. 19+700 de la A-367	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
47,48, OT48	M. ^a Luisa Fernández de Prada-Peñalver Joaquín M. ^a Fernández de Prada-Peñalver
56	Manuel Medina Moriel
72	Francisco José Verdugo Núñez
74	Francisco Andrés García González
75	Antonio José Moriel Soto M. ^a Carmen Rodríguez Fernández
78	Dolores Espárraga Moreno
79, 80, 81, 82, 83, 84	Antonio Escalante Castillero Rafael Escalante Pinto Andrea Belén Escalante Pinto Antonio Jesús Escalante Pinto Dolores Carmen Escalante Pinto
94-A	José Jesús Martagón Salguero Antonio Martagón Berdugo
99, OT99	Isabel Teresa González Rendón
105	Francisco Martín Salguero Carmen Salguero Escalante

Málaga, 7 de noviembre de 2019.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

00164839